

Guayaquil, 09 de marzo del 2020

Señores Accionistas de la Compañía
COMPAÑIA CIVIL DELCOMETA S.A.
Ciudad.-

ASUNTO.- Informe de labores correspondientes al período 2019.

Señores Accionistas:

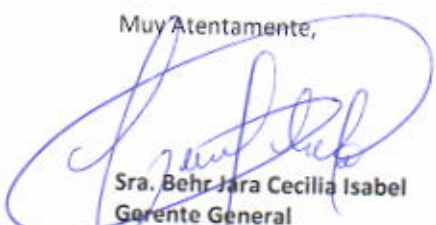
En Cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, La ley, y, el reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, mediante Reg. N°90-1-5-3-006 publicado en el R.O. # 445 de Mayo 28 de 1990, cumpro con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a las negociaciones de la compañía.

Primero: La Actividad interna de la Compañía, se ha desarrollado durante el periodo a que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se haya presentado situaciones de ningún orden que merezcan un comentario especial. De igual forma, no tuvimos que afrontar situaciones anormales, que pudieran haber afectado las operaciones internas productivas, y/o de comercialización de la empresa.

Segundo: Durante el ejercicio económico cortado al **31 de Diciembre del 2019** que está a vuestra consideración, la empresa generó ingresos por un monto de **USD \$0.00** dólares por servicios relacionados a la actividad económica de la Compañía, costos y gastos **USD \$0.00** dólares generando una utilidad del ejercicio de **USD \$0.00** dólares.
Las utilidades a los empleados por repartir es de **USD \$0.00** dólares e impuesto a la renta **22% USD \$0.00** dólares.

Tercero: Finalmente, me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una permanente política conservadora tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituyen la meta de quienes integramos la Compañía.

Muy Atentamente,



Sra. Behr Jara Cecilia Isabel
Gerente General
C.I. 0903514578